



Ciudadela, 12 Noviembre 1932

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año I

N.º 42

Número gratuito

Edición Semanal

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 1932

En la Ciudad de Ciudadela a los dos días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y dos, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde; don Clemente Casanovas Juan, Primer Teniente de Alcalde don Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andréu, Suplente de Síndico; don Jorge Marqués Bosch, don Juan Capó Simó, don Francisco Bagur y don Martín Pons Monjo, Concejales, asistidos por el señor Secretario y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales don Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas, siendo todo aprobado de conformidad. Se aprueba la distribución de fondos del mes.

Dada cuenta de la segunda certificación de las obras de la Escuela Graduada autorizada por

el Arquitecto don Guillermo Forteza Piña importante 37.778'14 pesetas y estando conforme con el contrato y precios unitarios, se acuerda aprobarla por unanimidad.

DESPACHO ORDINARIO

Entra el concejal señor Camps.

Se da cuenta de los boletines oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de una instancia de doña Rita Anglada Triay, solicitando licencia para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de Juan Benejam, se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras Públicas.

Informada favorablemente por la Comisión de Obras Públicas se acuerda conceder la licencia solicitada a don Francisco Marqués Marqués.

Dada cuenta de una instancia de don Juan Salord Femenías y don Juan Mascaró Salord, Presidente y Secretario respectivamente de la Federación Obrera Ciudadelana pidiendo que el Ayuntamiento solicite la derogación de la R. O. de 1853 por la que se autorizó al Ayuntamiento para ceder al Obispado para Seminario el edificio de su propiedad, antiguo convento de San Agustín, y visto por otro lado el texto de proyecto de Ley del Ministerio de Justicia sobre confesiones y congregaciones re-

ligiosas del que se desprende habrá incautación por el Estado de los diversos Seminarios de España, el señor Alcalde propone que se nombre una comisión para que estudie la conveniencia y forma de realizar esta petición.

El señor Casanovas manifiesta que el Comité Republicano y el Casino 17 de Enero se dirigieron al Ministerio de la Gobernación solicitando la referida anulación.

El señor Camps solicita que el Ayuntamiento en la sesión de hoy tome en firme el acuerdo de pedir la derogación de dicha R. O. sin perjuicio de la actuación de la comisión indicada.

Se acuerda nombrar una comisión formada por los señores Casanovas, Aguiló, Pons (don Martín) y Bagur, para que estudien el asunto defenidamente y presenten en la sesión próxima la solución más conveniente.

Dada cuenta de un oficio del Presidente de la Diputación Provincial referente al Estatuto de Baleares, se acuerda se pida al Ayuntamiento de Mahón nota de los acuerdos tomados en la reunión de los Ayuntamientos de la Isla.

Dada cuenta de un oficio del Inspector Municipal de Sanidad y del Delineante Municipal referente a las filtraciones de las casas números 25 y 27 de la calle del Arco, se acuerda, por unanimidad, se realicen las obras que se indican en dicho oficio.

ORDEN DEL DIA

El señor Presidente da cuenta de que en el concurso abierto para proveer la plaza de escribiente de la Secretaría de este Ayunta-



miento no se ha presentado más que una solicitud firmada por don José Piqué.

El Ayuntamiento en su vista acuerda elegir, por unanimidad, a don José Piqué y de Vall para la plaza de escribiente de la Secretaría de este Ayuntamiento con el sueldo anual de mil quinientas pesetas.

A propuesta del señor Alcalde se acuerda conste en acta la satisfacción con que este Ayuntamiento ha visto los actos de cultura realizados el día 29 del pasado mes por el Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia y el Inspec-

tor de Primera Enseñanza señor Leal con asistencia de los señores Maestros, niños de las escuelas y numeroso público, acto que terminó con la exhibición de una interesante película de carácter cultural.

PROPOSICIONES

El señor Marqués denuncia que son muchas las bicicletas que no pagan el arbitrio y que por tanto no ostentan el número correspondiente.

El señor Alcalde promete dictar un bando sobre la materia y tomar las medidas necesarias para evitar el hecho denunciado.

Se acuerda adquirir doscientas lámparas de 25 bujías y 120 voltios y cincuenta de 100 bujías.

El señor Pons (don Martín) pregunta si la iglesia del Cementerio es propiedad del Ayuntamiento.

La Alcaldía manifiesta que dicha iglesia fué costeada en parte por donativos particulares, pero que se informará sobre lo referente a la propiedad de ella.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las trece treinta.



AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA

Negociado Sanidad

Habiendo aparecido nuevas filtraciones de agua fluvial en la casa calle del Arco n.º 27, se ha podido comprobar, vaciado ahora el retrete de dicha casa, que estas aguas, al parecer, podrían venir del patio vecino. Por lo que creemos necesario, para evitar dichas filtraciones, que se hagan obras de cimentación en la casa n.º 25 de dicha calle en la fachada norte del patio de la casa, y al mismo tiempo también, que el dueño de la casa n.º 27 verifique obras de aislamiento, ya que su retrete filtra en la misma casa.

Viva V. S. muchos años.
Ciudadela, 31 octubre 1932.

La Comisión de la Junta Municipal de Sanidad.

Manuel Salord.—Jose Moll

Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Ayuntamiento de Ciudadela

PAGOS SATISFECHOS Y APROBADOS DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 2 NOVRE. 1932

	Ptas.
C. Telefónica, cuotas y servicios octubre	46'80
Rama para desinfección del muladar	48'15
Material obras, varios edificios	21'15
Donativo a Catalina Bonet	5'00
Reparto del Boletín Municipal	12'00
Alquiler escuela niñas	60'00
Jornales limpieza escuela francés	5'00
« machaqueo piedras	21'00
« achaflanar una casa	36'75
« arreglo camino San Juan	27'00
« limpieza pública	64'00
« arreglo camino Algayarens	227'40
« « varias calles	24'00
« blanqueo Cementerio	55'90
« cuidar arbolado y plantas	18'00
Material escritorio	51'60
Donativos en especie de la Junta Protección Infancia	7'30
Servicio aguas y material	100'40
Gasolina para camioneta riego	251'30
Liquidación n.º 2, construcción Escuela Hospital, compras leche, octubre	37.778'14
« « pescado, octubre	107'00
« gastos menores, octubre	48'15
Imprenta Moll, impresos	155'30
	165'15

COBROS

A cuenta de Arbitrios	3.000'00
Puestos verdura y pescado, octubre	260'05
Subvención del Estado para obras	10.000'00
Estancias y baños Hospital	117'00
Servicio aguas abonados, septiembre	265'70

PAGOS SATISFECHOS Y APROBADOS

DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 9 NVBRE. DE 1932

Gastos ida a Mahón, cobro subvención Estado	50'00
Jornales recolección basuras	48'10
« machaqueo piedras	28'00
« arreglo camino Capelletas	42'50
« « « Algayerens	203'25
« « calles	20'00
« limpieza pública	64'00
« arreglos varios edificios	40'20
« cuidar arbolado y jardines	15'75
Pensiones a machacadores retirados (5 semanas)	360'00
Cuota El Hombre y la Tierra	10'00
Gastos y alumbrado Administraciones Arbitrios	124'14
Pasajes a pobres	36'75
Confección abrigos Serenos	180'25
Paño « «	105'75
Gasolina para Camioneta	45'50
Composturas herrero, Hospital	44'25
Comestibles « octubre	175'40
Pan « «	277'20
Harina cebada « «	120'15
Carnes « «	323'40
Material blanqueo «	17'45
Eléctrica, alumbrado público, octubre	548'15
« alumbrado oficinas y dependencias, octubre	141'70
« flúido y alumbrado Hospital, octubre	66'50
« flúido para bombas y aparatos agua, octubre	268'90
Ataúdes para traslado de restos	125'85
Suministros y arreglos líneas alumbrado	119'75

COBROS

A cuenta de Arbitrios	2.216'00
Alquiler casa Federación Obrera	90'00

EL INTERVENTOR,
A. Verdaguer

Bolsa del Trabajo

SEGUNDA VUELTA

Sorteo del dia 7 noviembre
de 1932

Morvedra Vell, de 2.^a, de don Antonio Vivó Sancho, don Antonio Triay Anglada.

S. Ignacio, de 2.^a, de don Juan Simó Olivar, don Bartolomé Catalá Pons.

Son Fedelich, de 3.^a, de don Bernardo de Olives, don José Bosch Fedelich.

Son Tarí, de 2.^a, de don Francisco Piris Xalambri, don Sebastián Marqués.

Marjal Nova, de 2.^a, de don Francisco Vivó Pons, don Isidro Marqués Canet.

Tot Lluquet, de 2.^a, de doña Antonia Sturla Portella, don Antonio Marqués.

S. Antonio de Padua, de 3.^a de don Juan y Luis Florit Tarrasa, don Antonio Febrer.

Bini Trinidad, de 2.^a, de don Juan Vidal Mir, don Jaime Torrent Ferré.

Son Aparets Torres, de 2.^a de don José M.^a de Sintas, don Gabriel Florit Andréu.

Egipto, de 2.^a, de don Francisco Vivó Pons, don Francisco Truyol Monjo.

Santa Galdana, de 2.^a, de don Julio Olives Felú, don Pedro Bagur Quintana.

Hostal Triay, de 3.^a, de doña Francisca Mayans e hijos, don Antonio Juan Llull.

Torretó, de 3.^a, de don Juan Cursach Vanrell, don Lorenzo Torrent Moll.

Afurinet, de 1.^a, de don Gabriel Squella Rossiñol, don Francisco Moll Florit.

Recaudación por el concepto de Arbitrios Municipales e Inspección Sanitaria durante el mes de Septiembre de 1932.

E S P E C I E S	Importe del devengo	
	Ptas.	Cts.
Carnes frescas de reses bovinas, lanares y cabrías	1872	80
» de cerda de particulares peso en vivo	27	25
» » saladas, adobadas o conservadas	1	00
Manteca de cerdo	45	75
Despojos de reses vacunas	88	50
» » lanares y cabrías	88	20
Gallinas, capones y gallos	42	00
Pollos	37	25
Perdices, conejos, becasas y sus similares	154	80
Palomos, codornices y sus similares	9	00
B E B I D A S		
Vinos	457	50
Cerveza	102	75
Licores, alcoholes y aguardientes	258	70
Perfumería a base de alcohol	81	40
E S P E C I A L E S		
Perfumería de varias clases sin alcohol	8	25
Chocolates	340	73
Dulcería	172	25
Pastas, galletas y almidón	39	88
Salvado	20	02
Salvadillo	58	08
INSPECCION SANITARIA		
Carnes frescas de reses bovinas, lanares y cabrías	468	20
Pescado de 1.ª clase	296	30
Idem. id. 2.ª id.	239	40
Vinos	457	50
Harinas	946	00
Patatas introducidas de otros términos	39	05
Queso introducido de otros términos	19	95
Recaudado de Conciertos de vacas lecheras 3 ^{er} tri.	4620	00
<i>Suma total Pesetas.</i>	10992	51

Ciudadela 31 de Septiembre de 1932
El Administrador,
PEDRO FULLANA

Alcaldía de Ciudadela

POLICIA URBANA

Habiendo acudido a este Ayuntamiento don Rafael Casanovas Mercadal vecino de esta Ciudad en solicitud de permiso para instalar un motor eléctrico de 5 C. V. en la casa número 59 de la calle Alcalá Zamora de esta ciudad, con el fin de destinarlo a la industria de construcción de carros, se hace público para que dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente en el diario local, puedan presentarse cuantas reclamaciones hubiere lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, en la inteligencia que terminado dicho plazo ninguna será atendida.

Ciudadela, 7 Noviembre de 1932

Formada la matrícula para la exacción de la contribución industrial, permanecerá expuesta al público a efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Ciudadela, 4 Noviembre de 1932

EL ALCALDE,
PEDRO HERNANDEZ

Importe hasta la fecha de las obras de construcción del Grupo Escolar «Juan Benejam»

Cimentaciones	ptas.	8.190'15
Liquidación n.º 1	»	8.485'11
Liquidación n.º 2	»	37.778'14
		Ptas. 54.454'40

Ciudadela, 5 Noviembre de 1932

EL INTERVENTOR,
A. Verdaguer